

VISTO

La propuesta de creación de la carrera de posgrado "Maestría en Docencia Universitaria", y

CONSIDERANDO

Que la carrera propuesta se ajusta a la reglamentación vigente del Centro de Estudios Avanzados,

Que la fundamentación justifica los motivos de creación de una carrera en un área de vacancia en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba,

Que esta línea de formación académica tendrá un alto impacto en la región,

Que los antecedentes de las autoridades de la carrera y del cuerpo docente reúnen los requisitos para desempeñarse en las funciones que les son asignadas,

Que la implantación de la carrera es viable académica y presupuestariamente,

Que la propuesta ha sido tratada en la sesión del Consejo Asesor del día 9 de mayo pasado,

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA****RESUELVE:**

Artículo 1º: Proponer la creación de la carrera de posgrado "Maestría en Docencia Universitaria".

Artículo 2º: Proponer la designación de la Dra. Adela Coria como Directora de la Maestría en Docencia Universitaria.

Artículo 3º: Proponer la designación del Comité Académico integrado por los profesores Dra. Gloria Edelstein, Lic. Cristina Andreone, Dra. Graciela Ríos, Mgter. Elena Hílas y Lic. Andrea Pujol.

Artículo 4º: Elevar a la Autoridad Superior a sus efectos.

Artículo 5º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIUN DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN N° 150/2013
Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba